

NOTICIOSO DEL PUEBLO.

DEDICADO  AL COMERCIO.

Cádiz y domingo 20 de marzo de 1836.

Este Diario mercantil, literario y político, tiene siempre abierta su suscripción, por doce reales al mes, en su imprenta. Los abonados que reciben el periódico en el despacho, pagan 10 reales mensuales. Para los pueblos del exterior vale el real, y la redacción paga los portes.

Hoy es San Niceto, obispo, y santa Eufemia.

El jubileo está en la iglesia del Carmen.

EL SOL Y LA LUNA HOY.

El Sol salió... á las 5 y 58 minutos de la mañana.
Se pondrá... á las 6 y 2 minutos de la tarde.
La Luna sale á las 7 y 24 minutos de la mañana.
Se oculta... á las 9 y 55 minutos de la noche.
Hoy tiene la Luna 4 días.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 4 y 16 minutos de la mad.
Primera baja á las 10 y 24 minutos de la mañana.
Segunda alta á las 4 y 33 minutos de la tarde.
Segunda baja á las 10 y 41 minutos de la noche.
Ayer tuvimos tiempo vario.

En Jerez admite suscripciones la librería de Bueno: en San-Fernando los señores Molino y Gomez: en Sanlúcar don Estanislao Moreno: en el Puerto de Santa-Maria el ordinario Palma; y tanto en estas poblaciones, como en las de Puerto-Real, Chiclana y Vejer, vale el abono 14 reales.

El lunes último sufrió en Chiclana la pena de garrote ordinario Agustín Chamorro, y sobre su ejecución nos han remitido de aquel pueblo el interesante artículo que va á leerse, el cual agradecemos mucho al caballero que le ha escrito para favorecer con su inserción las columnas de nuestro periódico.

„El día 14 del presente marzo ha proporcionado á la villa de Chiclana una de aquellas tristes escenas, que hallándose fuera del orden regular de las cosas, hacen fijar la atención en la irregularidad de su aspecto. El carácter de este acontecimiento, mas propio de siglos bárbaros que de la época presente, nos hace ver, que si bien las naciones, al paso que crecen en su civilidad y cultura alimentan en sus individuos sentimientos mas dulces y benignos, nunca faltan entes que recuerden la estúpida imbecilidad del estoicismo. El hecho es el siguiente:—

Agustín Chamorro, natural de la dicha villa, de edad de 31 años y de estado casado, vivía dedicado ya á los trabajos rurales en calidad de jornalero, ya en hacer y vender carbon. Mal contento de su pobreza, y hallándose relacionado con algunos hombres envilecidos (de los que por desgracia nunca faltan para tormento de los pueblos), se dió con ellos al robo y al pillage, ejercicio mas preferible, puesto que, segun su mismo sentir, le ahorra el trabajar, proporcionándole mayores productos. En la noche del 23 de diciembre de 1834, en compañía de su amigo Antonio de la Espada, penetró con él, y á sus instancias, en un almacén de comestibles y bebidas, habiéndoles franqueado libre y segura entrada José Salvador, montañés, sirviente ó mozo del mismo establecimiento,

que se hallaba acorde y conforme en el horroroso proyecto que el Espada habia meditado de asesinar al entregado de dicho almacén don José Balbas, y al que por comun acuerdo dió inhumana muerte en su misma cama, cuando bien ageno de la perfidia de su criado reposaba tranquilo y satisfecho, llegando la maldad del malhechor al extremo de gozarse en su alevosia, puesto que despues de inmolada su víctima le prodigaba besos y caricias.... La perpetracion de este horroroso atentado tenia solo por objeto el robo del dinero y de algunos efectos que en la casa se encontraron, y que fueron repartidos entre el ejecutor y el Chamorro; pues el mozo de la tienda iba guiado de otro interes, sin que á los homicidas retrajese de su cruel propósito la consideracion de ver al infeliz anciano indefenso, é incapaz de impedir el logro de su brutal codicia por hallarse durmiendo, y sin considerar igualmente el mal pago que daban á los beneficios recibidos de un hombre que en sus frecuentes necesidades los socorria con anticipos de comestibles de aquella tienda.

Al justo celo y loable actividad desplegada en aquel momento por la milicia ciudadana, se debió el pronto descubrimiento y captura de los malhechores, que fueron conducidos á la cárcel y se les formó la debida sumaria por el juzgado correspondiente. La estrechez y mal acomodada disposicion de este local, dió lugar á providenciar la salida de él de aquellos presos reputados por de mas consideracion en la calidad de su delito, con el objeto de conducirlos á cárcel mas segura y capaz, para lo que fué designada la de San-Fernando. Con efecto, en la madrugada del 24 de enero último salieron de esta poblacion los tres reos referidos,

acompañados de otros que se hallaban presos por varios crímenes. A la salida de este pueblo, pasando inmediatos por un pinar, se oyeron voces alarmantes, que manifestaban deseo de apoderarse de los presos, las que secundadas por la explosion de varios tiros, hicieron concebir al gefe de los milicianos que constituian la escolta, el bien fundado recelo de un funesto éxito; y deseoso de evitar peores consecuencias, mandó á su tropa hacer fuego sobre los reos. El orden en que estos iban situados, hizo que solo pereciesen en aquel acto los precitados Espada y Salvador, con otro que iba al lado de este último, habiendo sido el Agustín Chamorro impasible espectador del trágico fin de sus camaradas, sin que la presencia de tan imponente escena produjese en su alma el mas leve indicio de alteracion ni terror.

Trasladado de nuevo á la cárcel, su causa siguió sus trámites, y vista por la sala tercera del tribunal superior territorial, falló imponiéndole la pena ordinaria de garrote, cuya sentencia fué confirmada en revista á 15 de diciembre del año próximo pasado, á consecuencia de apelacion. En esta dicha fecha se hallaba en la cárcel de Cádiz, por razon de seguridad, y el 11 del presente marzo fué trasladado á esta villa, para llevar á cabo su sentencia. Al considerar la respetable escolta que lo conducia, y el gran número de personas que movidas por la curiosidad le esperaban á la entrada del pueblo, cualquiera otro que no hubiese sido Chamorro se habria abatido en su espíritu por un funesto presentimiento del trágico fin que debia esperar; pero estaba reservado á un corazón cual el suyo ostentar un vano alarde de la situacion en que se hallaba; manifestando en su

aspecto placentero la poca impresion que producian en su ánimo unas circunstancias capaces por sí solas de intimidar á cualquiera conciencia criminal.

No obstante, convencido interiormente de lo que anunciaban aquellas exteriores apariencias, trató de suicidarse en el momento de llegar á la cárcel, valiéndose para el efecto del cordel que le servia para sustentar el peso de los grillos, el que á duras penas le fué quitado del cuello, por la resistencia que á ello opuso. Este hecho induciria á creer á primera vista, que obraba por un rasgo de aquella desesperacion que es tan comun en tales circunstancias; pero bien al contrario, demostró que el solo deseo de hacer ilusoria la vindicacion de la justicia le habia inducido á ello, para hacer palpable al mundo por este medio el valor de que se hallaba animado. Esta idea de valor (si tal puede llamarse), era la sola que hacia una viva impresion en su alma. Cuando le leyeron la sentencia, reprodujo fuertes argumentos y serias contestaciones sobre su no conformidad, haciéndolo con una dignidad y decoro poco conformes á la esfera de sus principios, sin que tal proceder pudiera atribuirse á un efecto de abatimiento, pues desde entonces hasta su último instante corroboró la idea que debia formarse de la inflexibilidad de su carácter. Seria tan prolijo como molesto referir menudamente las muchas y variadas escenas ocurridas en la capilla con este estóico y cervical delincuente; escenas capaces de excitar la curiosidad de toda persona sensata por el vasto campo que su meditacion ofreceria á serias y multiplicadas deducciones. Baste decir, que ni su físico ni su moral sufrieron la mas leve alteracion. Comió con apetito, y durmió con tranquilidad y reposo. Su pulso demostraba evidentemente la inalteracion de sus funciones vitales, pues se jactaba de hallarse mas tranquilo y sereno que cuantas personas le rodeaban, y su espíritu se manifestaba tan desembarazado del remordimiento que es anejo á una conciencia criminal, que con frecuencia reia y contaba anécdotas y cuentecillos. Jamas delincuente alguno se mostró mas sumiso y complaciente para cuanto de él se pretendia. Su moderacion se hallaba en contraposicion con sus principios, y al traves de una corteza rústica demostraba en su raciocinio, no solo el libre y desembarazado uso de sus facultades cerebrales, sino una sagacidad y perspicacia dignas de mejor suerte. La consideracion del futuro porvenir de sus hijos fué la que tan solo escitó su sensibilidad, arrancándole lágrimas de dolor; pero asegurado de la suerte de estos por las lisonjeras esperanzas de proteccion que le hicieron concebir las personas que le visitaron, le hicieron recobrar su natural entereza y serenidad; siéndole no obstante sensible la ingenuidad con que en el discurso de su proceso se habia prestado á declarar sobre su crimen, á cuya circunstancia atribuia su desgracia por haber carecido de la debida esperiencia y maestría que con posterioridad habia adquirido en la cárcel

de Cádiz, á quien él llamaba su academia. Finalmente, cuando salió para el patíbulo, despues de haberse aseado por el bien parecer, mandó marchar á paso redoblado, por parecerle molesto el regular con que salió de la cárcel; y habiendo subido por sí solo, y con la mayor agilidad y presteza la funesta escala, miró con interes el local en donde se perpetró el horroroso crimen, que se hallaba inmediato al suplicio, y reprendió la timidez cierta ó aparente del ejecutor en el momento que este le disponia las ligaduras, que él rehusaba; pareciéndole innecesarias para quien como él miraba aquel funesto trance con la mayor frialdad, y no trataba de oponer la mas leve resistencia.

Este cuadro, en nada exagerado, presenta el raro contraste de ver hermanadas cualidades muy recomendables en su esencia, con una conducta criminal y odiosa. La humanidad se resiente de encontrar seres que, debiendo honrar á la sociedad con el buen uso de los dones con que les dotó la naturaleza, invierten el orden regular de ella, consagrando el uso de estos mismos dones en servirles de polilla para su daño y afrenta. El ejemplo presente es una viva imagen de esta fatalidad. Chamorro, dotado naturalmente y con prodigalidad de una grandeza de alma, capaz de las mas sublimes acciones, al par que de un raciocinio bastante despejado en su esencia, se sirve de estas cualidades para llenar de luto y amargura á mas de una familia. ¡Y en dónde encontraremos la causa de estos efectos? ¡Cuál será la poderosa razon de tanta anomalia? La ignorancia y la miseria. La falta de educacion en nuestras costumbres civiles y morales, y la oportunidad de encontrar licitos medios por donde subvenir á las necesidades de la vida, inducen á los hombres á toda clase de desórdenes, presentándonos en un patíbulo como modelo de execracion á quien, bien dirigido en su origen, tal vez debiéramos verle en medio de sus hijos como modelo de virtudes domésticas. ¡Feliz la España, si bajo el influjo de las sabias instituciones que hoy nos rigen, y de un gobierno de quien tanto espera, regenera su ser y sus costumbres de un modo tal, que los ejemplos criminales que de esta clase se ofrezcan sean tan raros, como por desgracia son frecuentes en el grado de desmoralizacion á que las vicisitudes nos han traído!....

REMITIDO.

Señores redactores del *Noticioso*.—Como no ha sido posible lograr que desaparezcan las dudas que frecuentemente ocurren en esta aduana, á pesar de tantas reales órdenes vigentes al efecto, ni que tengamos un régimen que escluya toda interpretacion en los diferentes ramos del comercio, sucede lo que voy á referir.

El 15 del presente mes tuve que despachar 126 quintales de trapos, 50 de los cuales eran de San-Fernando á nombre de don Antonio de los Santos, con

quien los tengo contratados en dicha ciudad: cuando estos llegaron al muelle de la Puerta de Sevilla para su reconocimiento, los incluí en factura con los 73 quintales que salian de esta ciudad, y al pasar á la administracion de rentas provinciales, me exigen la alcabala: yo, penetrado de que este renglon está libre de todo derecho, en virtud de diferentes reales órdenes que lo escluyen, lo hago presente, y paso á la administracion de aduana é informo de todo al señor de Pro, el que sacó el libro de instrucciones sobre el derecho de puertas, y efectivamente encontró lo mismo que acabo de decir. Vuelvo á la administracion de provinciales; espongo lo ocurrido, y añado, para mayor satisfacion, que siendo el derecho de alcabala un equivalente al de puertas, por considerarse venta en la bahía, hallándose los trapos libres de este, era consiguiente que no podia imponérseles aquel. Se me contestó que este caso era muy distinto; mas no se me dijo en qué estaba la diferencia, ni me la han aclarado despues los muchos individuos versados en esta materia á quienes he preguntado sobre ello. Ahora añadiré yo, que siendo así nadie me habria quitado introducir los trapos libremente, lo mismo que extraerlos de igual modo, y ya estaba hecho; mas el resultado ha sido que yo pagué mi alcabala, sin que á estas horas sepa la razon con que me la exigieron.

El hallarse entónces el señor intendente en una junta, el no poder demorar el despacho y ser la hora preventiva, me impidieron ver á su señoría, quien sin duda, con su acreditada capacidad y mediante habernos prometido remover cuantos obstáculos se hallen bajo su administracion, habria aclarado mas el negocio, y estoy seguro que este gefe, luego que tenga conocimiento del presente negocio; y de otras ocurrencias que á menudo suceden en las administraciones, evitará que en adelante continuen tantas anomalías en que se ve envuelta esta real aduana. Tambien yo sabré para otra ocasion si tengo ó no de pagar el citado derecho, y hacer que venga el despacho á mi nombre ó de quien convenga, si es acaso este el *busilis* de la dificultad.—Queda de ustedes, señores redactores, atento servidor—*Luis Vallejo*.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

PRUSIA.—La insurreccion de los circasianos contra la Rusia ha surtido completo efecto. No solo han hecho retroceder á los rusos hasta Kouban, sino que se han apoderado de Stravopol, rica ciudad de la Rusia meridional, la han saqueado y llevádose á 300 de los principales habitantes.

INGLATERRA.—Por correspondencias particulares de Viena se sabe que el emperador ha despedido á los agentes de don Carlos en aquella capital.

Los negocios toman un aspecto muy serio por la parte de Rusia.

Novedades del reino.

Llamamos la atencion de nuestros lectores (dice la *Abeja de Madrid*) y especialmente la del gobierno hácia las siguientes reflexiones que se nos han remitido sobre el deplorable estado de la—**BOLSA.**—“La de hoy, aunque muy concurrida, no ha presentado variación notable. El terror que la ha invadido no se destruye sino con algunas medidas *locales y prontas*, que abran el campo á las *generales* que sabemos se preparan. En circunstancias ménos apuradas que las que afligen en el día á los tenedores y compradores de papel, y en julio de 1830 en París mandó aquel gobierno cerrar la bolsa; prorogó los contratos, y cuando volvió á abrirse facilitó el auxilio de 40 millones de francos para vigorizar el crédito, y evitar ruinas que *él no habia provocado*. Se dice que muchos interesados han hecho presente estas ideas á las cuales podía haberse anticipado la autoridad superior, la sindicatura, y la junta de comercio, que permanece hasta ahora fría espectadora de la ruina espantosa que amenaza. Nos parece que el gobierno no ha llegado á penetrarse todavía completamente de la gravedad del mal, cuya estension saben bien apreciar los enemigos del trono de nuestra Reina y de la libertad. A no ser así, le hubiera dedicado una atencion mas preferente, reflexionando que cada día se aumentan, y cada hora señala pérdidas y desgracias. ¿Cómo puede reanimarse la confianza al ver semejante abandono, despues de haber comprometido con terminantes promesas una infinidad de personas? Nos hacemos cargo de la multitud de negocios que abruma al escelentísimo señor ministro de hacienda, y sabemos que roba el tiempo al descanso mas necesario para dedicarlo á las tareas de su penosa administracion; pero entre ellas debe en el día considerar como urgentísima la situacion funesta del crédito en que nos hallamos; y si es muy conveniente y necesario sacar á este del abatimiento en que se encuentra, es á la par de rigurosa justicia salvar de inminentes ruinas á tantos patriotas, que han empleado su dinero y su opinion para adquirir fondos públicos, confiando en la honradez del señor Mendizábal y en el programa de 22 de diciembre.

Hemos visto con placer que todos los periódicos se han pronunciado en favor de medidas capaces de remediar el mal que aqueja á la fortuna pública y privadas aplaudiendo la representacion dirigida al escelentísimo señor ministro de hacienda: solo la *Revista-Mensajero* se ha contentado con insertar un artículo del *Nacional*; pero es de creer rompa el silencio de estos días, y se una á sus cofrades en asunto de tanta trascendencia, sin olvidar cuanto ha contribuido ella misma á fomentar ideas alhagüenas y grandes esperanzas de subida en los fondos del estado.”

En corroboracion de estas reflexiones, que nos parecen harto fundadas y juiciosas, añadiremos las que sobre lo

mismo hace el *Nacional* en su número de esta tarde.

Este periódico se explica así:—

“Solos dos operaciones hemos oido publicar al contado; esto es, de una deuda sin interes y otra de vales no consolidados. Las demas todas han sido á diferentes fechas y á prima. Esto manifiesta claramente que la causa principal de la baja experimentada en estos días, nace de la poca actividad que de algun tiempo acá se observa en las operaciones militares, en los síntomas de desorden manifestados en diferentes puntos y apuros de numerario en que se supone hallarse el tesoro.

“Conocida, pues la causa que produce la baja, no bastan ya medidas locales, como algunos suponen para mejorar el crédito, y evitar la ruina que amenaza á una porcion de familias, sino que son necesarias medidas generales y activas que destruyan en todos puntos á la faccion.

“Dese una accion decisiva en Navarra que destruya el orgullo del pretendiente y sus secuaces, y muy luego veremos como por encanto reanimado el espíritu público y el crédito de los efectos públicos subido á una escala mas alta de lo que se desea.”

Aunque la causa primordial de la baja ha sido en nuestro concepto la combinacion poco acertada que adoptó el gobierno al decretar la consolidacion sucesiva de la deuda sin interes, como lo acreditan las cotizaciones de las bolsas de esta capital y de Cádiz; convenimos hasta cierto punto con la opinion de nuestro colega el *Nacional*, pues es indudable que á aquella causa se han juntado luego las otras por él indicadas, y de aquí ha nacido el terror pánico, cuyas consecuencias han sido ya y amenazan todavía ser tan funestas. Convenimos igualmente en que cuando el mal ha llegado á extremo tan lamentable, poco ó nada puede remediarse, mientras una accion decisiva en Navarra y el completo restablecimiento del orden público en el resto de la península, no mejoren y aseguren nuestra situacion. Pero entretanto, ¿deberá el gobierno mirar impasible la ruina de tantas familias y con ella la de su crédito? Este es el problema cuya solucion urge por momentos, y para la cual no hallamos medio mas oportuno que el indicado arriba, ú otro semejante.

—De Sisante escriben, que apenas se presentó en aquel pueblo un fraile agustino de los esclaustrados del convento de Cuenca, en el momento lo han hecho teniente de cura, al paso que á los secularizados del año 20, y á otro clérigo liberal, les han recogido las licencias de confesar. Tan sabia medida de parte de quien la ha tomado, no podrá dejar de producir los resultados que se ha propuesto; esto es, dirigir esta cuaresma la conciencia de sus penitentes en provecho de los intereses del príncipe rebelde. (¿Para cuándo son los rayos....?)

Valls 29 de febrero.—Hoy ha salido de esta á cosa de las once de la mañana toda la division con el brigadier Gurrea,

compuesta del 1.º y 3.º batallon de Saboya y unos 50 caballos del 4.º de línea. El tercer batallon ha tomado el camino de Reus, y el 1.º el de Picamons. Decíase si todas iban á Reus y hácia Tortosa á relevar el 5.º ligero. El 2.º batallon de Saboya está en Falset.

La faccion anda por estos alrededores. Hoy ha entrado en Brafm y la Riba, y anteayer se llevaron preso los carlistas al regidor primero del Milá, exigiéndole la contribucion de un año.

Igualada 29 de febrero.—Esta noche ha llegado Osorio con unos 700 cazadores de Oporto y alguna caballeria y mozos de la escuadra, que juntos con la tropa de la guarnicion saldrán mañana á escoltar el correo. La faccion está acampada en las inmediaciones de Jorba. El caudillo que la capitanea ha prometido á sus soldados una pingüe recompensa en premio del primer correo que cojan. Podemos asegurar ha llegado el correo á *Monmancu* sin novedad.

—Dicen de Vitoria que en la tarde del 7 del actual entraron 181 prisioneros que enviaba el general Espartero desde Orduña. Todos llegaron intactos, con buen pantalon grancé, capote azul, vainas y morrales. Esta considerable remesa es parte de la brillante accion que aquel jefe dió el 5 en dicha ciudad de Orduña con solos los húsares de la Princesa. El efecto que esta accion ha producido en aquella poblacion ha sido tanto mayor cuanto era inesperado, y solo viendo los prisioneros y oyéndolos se han convencido de los incrédulos de lo que ha hecho el general Espartero y los húsares que iban con él.

—De Zaragoza dicen con fecha 9 del corriente, que en aquella ciudad corria muy válida la noticia de haberse dado un gran golpe á la faccion navarra; pero que se ignoraban los detalles y circunstancias.

Añaden igualmente que se habia vuelto á ver la causa de conspiracion del 25 de marzo de 1833: esperamos que esta semana sean puestos algunos en capilla.

LITERATURA DRAMÁTICA.

Sabemos que va á publicarse en breve un drama en tres actos y en verso, titulado *Los Negros*, lleno de máximas filantrópicas, de principios liberales y de anatemas contra los tiranos: su autor don Wenceslao Ayguals de Izco; le dedica á su amigo don Agustín de Argüelles, y ciertamente que una composicion hija del amor á la libertad no podía hallar mejor patrono que aquel orador respetable, su célebre defensor. La misma dedicatoria, con cuya insercion creemos hacer un obsequio á nuestros lectores, dará una idea justa del patriótico objeto del poeta.

AL SEÑOR DON AGUSTIN ARGÜELLES

ODA.

Oprobio á la falsía
Del vil adulador que incienso rinde
Ante el solio de iname tiranía,
Y del honor prescinde
Por saciar la ambicion de su alma impia.
De sacra independencia
Siento en mi seno hervir el dulce encanto:
Y mi númen desdeña la elocuencia
Del trovador de Ofanto.
Si es vil lisonja la sublime ciencia.
Ante régios doseles
Póstrase el siervo (del baldon emblema)
A quien fascinen pompas y oropeles
De orgullosa diadema,

Servicio para hoy.—Parada: los cuerpos de la guarnición y los de la Guardia-Nacional.—Rondas, contra-rondas y el capitán de hospital y provisiones lo da el tercer batallón de idem.

DE LA ALCALDIA.

Don José Lasqueti y Madera, ó persona que lo represente, comparecerá en el despacho del señor alcalde, situado en las casas capitulares, á dar una noticia que importa al curso de una pretension del susodicho.

Con objeto de solemnizar el aniversario del 19 de marzo de 1812, se dió por orden á la brigada de artillería ligera de la Guardia-Nacional de esta ciudad para ejercicio de fuego. A las diez de la mañana, precedida la brigada de sus flanqueadores á caballo y banda de música, que unos y otra han sido organizados para celebridad de tan fausto día, se dirigieron á la Puerta de Tierra, en donde ya los esperaba una seccion de los tiradores de estramuros, al mando de su capitán don Francisco Lopez Dominguez, los que figuraron atacar las piezas y campamento que al efecto se habia dispuesto, y fueron defendidas por dicha brigada. Concluido este simulacro, se sirvió un abundante rancho, del que participaron, no solo el bello sexo, sino todas las personas que concurrieron en multitud á este convite cívico y marcial. Al fin de él se brindó por la libertad universal, por el orden, las cortes constituyentes y por el aniversario de este memorable día: cada brindis fué saludado con un cañonazo, y las piezas fueron servidas por la oficialidad. Al regreso á la poblacion evolucionaron en el glacis, y fueron acompañados hasta la prevencion por un inmenso gentío, entusiasmado con el glorioso recuerdo del gran día en que la noble Gades juró el código precioso, que mas tarde nos arrancaron la traicion de unos pérfidos y la tiranía alarmada de los déspotas del norte.

El 9 del que riga salieron de esta ciudad los ordinarios de Granada llamados los Huetes, y antes de llegar á Espera se vieron sorprendidos por 8 hombres, que les robaron cuatro cargas de ropa, una de cancela y cuanto dinero y efectos llevaban dichos ordinarios y algunos pasajeros que los acompañaban. Será muy sensible, mas no tan extraño, que se repitan estos robos; porque una partida de malvados que ahora poco tiempo apareció en las cercanías de Chiclana, mas tarde sobre Puerto-Real y luego en los caminos de Jerez, no ha sido perseguida con la actividad y el celo que eran de esperarse; sin considerar que estos males, sobre los infinitos que por desgracia padece nuestro comercio, hacen cada dia mas desesperada su triste situacion. Es verdad que no tenemos tropas veteranas con que favorecer la seguridad de la ruta pública; pero no es imposible movilizar en muchas poblaciones una parte de su Guardia-Nacional, que desempeñará siempre bien este servicio tan importante para la sociedad bajo todos aspectos.

Ayer por la mañana vimos con dolor en las esquinas de Porriño una turba de tunantuecos, que entre gritos, súbitos y estrepitosos algazara llevaban cargado á un muchacho como de 12 años, ébrio hasta la pérdida total de sus sentidos. Es imposible que este infeliz no tenga al menos que padecer algunos días, por el maltrato que recibia de sus compañeros ó burladores, los cuales á cada instante le arrojaban en el suelo y aun le arrastraban por el empedrado. Lo mas extraño es que no faltaban entre los espectadores de escena tan repugnante, algunas personas que parecian muy divertidas con ese triste ejemplo del abandono en que algunos malos padres dejan á sus hijos: á nosotros por el contrario nos asaltó la triste idea de que un niño que al abrir los ojos á la luz se dá en espectáculo escandaloso á una poblacion asombrada con tamaña precocidad para el vicio de la embriaguez, mañana se hará un ratero, luego un asesino y mas tarde espíara en un patíbulo la inicu educación que recibiera en sus primeros años. Ya que hablamos de este asunto, llamaremos la atencion de la policia sobre

otro que no debe despreciar, porque perjudica el buen nombre de la noble ciudad en que escribimos; con bastante frecuencia se ven en las calles bandadas de pillos tirando naranjas podridas, tronchos de verzas y mil otros proyectiles á los pobres ancianos y á los gallegos recién-venidos, que son constantemente el objeto de sus burlas y de sus persecuciones á veces sangrientas; y lo peor es que hora por hora se oye á estos vagamiundos en diluvio de desvergüenzas, de palabras indecentes y obscenas á lo infinito, dichas con una osadía bárbara faz á faz á la señora recatada, y á la virgen tímida y modesta. Qué dirá el extranjero, testigo del insolente descaro, de la perversa comportacion de tanto muchacho ocioso y malcriado como á cada instante se vé recorrer nuestra ciudad, cometiendo todo género de pille-rias?... Mal haríamos en olvidar ni por un momento que unos principios tan miserables y perniciosos, condenan la juventud á un fin desdichado, y que la vagancia, la desvergüenza y el descaro impudente de los primeros años, á muchos lleva en definitiva á terminar su existencia en los presidios ó en suplicio afrentoso.

NOTICIAS PARTICULARES.

En el café de los Americanos, calle de Juan-de-Andas, acaba de establecerse una fabrica de ESTAMPADOS EN RELIEVE, los que se harán con todo primor, tanto en paños de seda, como en merinos y casimires imitando perfectamente el bordado; lo que tambien se ejecuta con los tapetes de mesas, fundas de sillas y de sofás &c. &c. Las señoras y caballeros que se dignen honrar con sus ordenes á los fabricantes, quedarán en todo servidos á satisfacción, y por precios equitativos.—Miguel Peyronet y compañía.

A las diez de la mañana de hoy (sino hay mal tiempo) sale para Gibraltar el barco de vapor inglés *Liverpool* su capitán Hepburn.—Se despacha en la plazuela de las Nieves, casa número 122.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Buques que entraron ayer.
De Alicante, bergantin inglés *Mary*, capitán James Lairrel, en lastre, á D. Tomas Fleming.
De Valencia goleta inglesa *Fanny*, capitán George Du-heaume, en lastre, á D. Edmundo Costello.
De las Aguilas laud español san Antonio, patron Antonio Lloret, con maiz y trigo.
De Blanes y Vendrell laud *San-José*, patron Agustín Gelas, con vino tinto y corcho.
De Valencia, Culleras y Mazarron, laud *Santo-cristo*, patron José Romani, con arroz y habichuelas.
De Sevilla laud *Los-desamparados*, patron Tomas Pascual, con carbon de piedra, para Cartagena de levante.

Salieron.

Para Montevideo, fragata sarda *L'Eolo*, capitán Vincenzo Gianello, con vino, pasas y otros efectos.

DIVERSIONES PUBLICAS.

En el salon de ISABEL SEGUNDA, calle de Comedias, número 26, acaba de aumentarse á los grupos que habia el de la hermosa y casta DIANA, sorprendida por el cazador Acteon. Se advierte al público que dicho gabinete no es el que estuvo el año pasado en el mismo sitio con el nombre del *Salon del Norte*.—Entrada general dos reales.—Estará de manifesto desde las diez de la mañana hasta igual hora de la noche.

TEATRO PRINCIPAL.—A las siete en punto se ejecutará la ópera nueva seria en 5 artes, —*La mada de Portici*.

DE LA REDACCION.

Para mayor comodidad del público, que quisiera un local mas en el centro de la poblacion, el despacho de este periódico va á trasladarse, desde el miércoles 23 del que rige á la calle de la Verónica, número 151, donde se halla la imprenta de la Union, y frente á la libreria de Bosch. En el mencionado despacho se admiten suscripciones al *Noticioso*, y en él se recogerán diariamente los que en la actualidad lo reciben en el gabinete de lectura establecido en la calle de San-José.

Yo amo la libertad, déspotas crueles.
Solo al infame plugo
Besar humilde la sangrienta mano
Que alivia labra su ominoso yugo.
¡Odio eterno al tirano
Que á rey se eleva para ser verdugo!
Palpita en dulce calma
Mi corazón, y libertad me inspira:
El amor de los libres es mi palma;
Cuándo al pulsar la lira
Sueltan mis labios la espresion del alma.
Cuándo sapra justicia
Demando al cielo, y la venganza imploro
De sangre que brotó por la codicia,
Por el alán del oro,
Por la infanda ambicion que al hombre vicia;
Cuando fervido encono
Lanzo en contra de vos, liberticidas;
Cuando los fueros del mortal pregono,
Huid, almas corrompidas,
Que un ilustre varon es mi patrono.
Aquel varon sublime
Que solo en Dios soberanía acata,
No en la maldad que á la inocencia oprime;
Ni tiembla en suerte ingrata,
Ni adula á reyes, ni entre siervos gima.
Así lloró á sus solas
En pobre emigracion, mas no cautivo,
Holladas las virtudes españolas;
Y el Tamesis altió
Le retratara en las soberbias olas.
Tus mas tiernos abriles
Meció Minerva ¡ó sabio! en noble cuna,
Do el gran Pelayo en años varoniles
Holló la media luna
Signo de infamia en estandartes viles.
"Gente góda vacila
Ante el coloso que la insulta y doma?
(Gritó el caudillo), ¡Triunfará tranquila
La audacia de Mahomá!
Tiembla, Turif, soy hijo de Fátma."
Dijo, y negras injurias
Lavó, que mancillaban el decoro
Del honor español. Domó las furias
Del orgulloso moro,
Y el grito ¡libertad! tronó en Asturias.
Con intrepida saña,
Lanzáronse cien héroes á la liza.
Tarde lloraron su traidora hazaña,
Los hijos de Witiza;
Triunfó el valor, la independencia, España.
Fama ilustre, remota,
Logró el laurel del adalid ibero,
Y humana sangre entre sus hojas brota,
Que el fulminante acero
Derrámará iracundo en la derrota! —
Un día clamó Bruto
"Ya es libre Roma!" se aterró natura,
Y ardiente aplauso en popular tributo
Coronó su bravura,
De cruces y virtud horrible fruto. —
Mas tú á luengas edades
De inmenso porvenir, sacro renombre
Dejarás, á la par de las deidades,
Patentizando al hombre
Sus fueros, su esplendor, sus libertades.
De tu divino acento
Mana la librea miel de la elocuencia,
Y sin los actos del terror sangriento
Que aborta la violencia,
Cino el laurel tu mágico talento,
Y en la patria asamblea
Al derramar do ilustracion las flores
General entusiasmo señorea,
Tiemblan los opresores,
Caó su imperio y se entroniza Astrea.
En tu pecho blasona
Candorosa virtud. Nunca homicida
Vengauza vil tu corazon encona,
Y España agradecida
Oria tus sienes de inmortal corona.
Mi musa reverente
De sus afanes te dedica el fruto;
Tierna amistad, latiendo dulcemente,
Rinde humilde tributo
Al mérito veraz, siempre indulgente,
Y si tú, el desaliño
De mis cantares oyes con aprecio,
¡Feliz yo que ambiciono tu cariño!
Sepa el crítico necio
Que á tu indulgencia mis anhelos ciño.

Wenceslao Ayguals de Izco.